

ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO REALIZADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2011

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de febrero del 2011, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, presidida por el Ing. Jorge Abad M. Sub-Decano, asistentes:

Miembros Docentes:

Ing. Priscila Castillo S., Ing. Marcelo Espinosa L. y Dr. Paúl Herrera S.

Representantes Estudiantiles:

Sr. Jorge Silva L.

Invitada:

Dra. Cecilia Paredes V., Coordinadora LEMAT

Secretaria:

Sra. Jenny Guzmán B.

Siendo las 12h00, el Sub-Decano constata el quórum reglamentario y declara instalada la sesión y a continuación pone a consideración el Orden del Día.

1. Aprobación del acta de la sesión del 7 y 14 de febrero del 2011.
2. Programa de Actividades de Formación.
3. Modificación de Programa Administración Financiera y Control de Costos – IAL.
4. Modificación del pre-requisito de la Materia Recursos Naturales – IAB.
5. Trabajos finales de graduación
6. Varios

Luego este orden del día es modificado de la siguiente manera:

1. Aprobación del acta de la sesión del 7 y 14 de febrero del 2011.
2. Oficio presentado por la Ing. Priscila Castillo S., Coordinadora de la Carrera – IAL
3. Informe anual del 2010 – LEMAT.
4. Programa de Actividades de Formación.
5. Modificación de Programa Administración Financiera y Control de Costos – IAL.
6. Modificación del pre-requisito de la Materia Recursos Naturales – IAB.
7. Varios
- 7.1. Oficio presentado por el Ing. Eduardo Cervantes B, Director – Vínculos con la Colectividad
- 7.2. Solicitud presentada por la Ing. Fabiola Cornejo Z.

1. Aprobación del acta de la sesión del 7 y 14 de febrero del 2011.

Toma la palabra el Ing. Jorge Abad M., Sub-Decano de la FIMCP, y consulta si hay observaciones en las actas de los consejos directivos anteriores, finalizado esto, por unanimidad se resuelve:

CD-2011-02-28-079:

APROBAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO REALIZADAS EL 7 Y 14 DE FEBRERO DEL 2011.

2. Oficio presentado por la Ing. Priscila Castillo S., Coordinadora de la Carrera – IAL

La Ing. Priscila Castillo S., Coordinadora de la Carrera de Ingeniería en Alimentos explica la propuesta que presenta, sobre las competencias de la carrera de Ingeniería en Alimentos, luego de lo cual por decisión unánime, se resuelve:

CD-2011-02-28-080:

RECONSIDERAR LA RESOLUCIÓN CD-2011-02-07-034, SOBRE LA PROPUESTA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA EN MECÁNICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN, EN CUANTO A LAS ÁREAS DE COMPETENCIA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN ALIMENTOS, DE ACUERDO AL DOCUMENTO ADJUNTO.

3. Informe anual del 2010 - Laboratorio de Ensayos Metrológicos y de materiales (LEMAT).

La Dra. Cecilia Paredes V, Directora del LEMAT, interviene para exponer ante los miembros del Consejo Directivo el informe anual correspondiente al año 2010 (Informe Económico, Técnico y un resumen de la prospección para el 2011), el cual luego de varias observaciones y recomendaciones, por unanimidad se resuelve:

CD-2011-02-28-081:

TOMAR CONOCIMIENTO Y APROBAR EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010 (INFORME ECONÓMICO, TÉCNICO Y UN RESUMEN DE LA PROSPECCIÓN PARA EL 2011) DEL LABORATORIO DE ENSAYOS METROLÓGICOS Y DE MATERIALES – LEMAT.

4. Programa de Actividades de Formación.

Una vez puesto a conocimiento de los miembros del Consejo Directivo de la FIMCP el programa de actividades de formación, por decisión unánime se resuelve:

CD-2011-02-28-082:

APROBAR EL PLAN DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN MECÁNICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011.

5. Modificación de Programa Administración Financiera y Control de Costos – IAL.

El Ing. Jorge Abad M., Subdecano de la FIMCP, pide que la Coordinadora de la Carrera de Ingeniería en Alimentos de una breve explicación de los motivos por los que modificaron el programa "Administración Financiera y Control de Costos", finalizada la intervención, por decisión unánime se resuelve:

CD-2011-02-28-083:

APROBAR LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PROGRAMA DEL CURSO "ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL DE COSTOS" (FIMP08730) DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ALIMENTOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA EN MECANICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCION, SEGÚN EL CONTROL DE CAMBIO (FORMATO IG1005-1).

6. Modificación del pre-requisito de la Materia Recursos Naturales – IAB.

El Dr. Paúl Herrera S., Coordinador de la carrera de Ingeniería Agrícola y Biológica, toma la palabra y da una breve explicación del porque la modificación realizada al programa de recursos naturales, finalizada la intervención, por unanimidad se resuelve:

CD-2011-02-28-084:

APROBAR EL CAMBIO DEL PRE-REQUISITO REALIZADO AL PROGRAMA DEL CURSO DE RECURSOS NATURALES (FIMP08060) DE LA CARRERA DE INGENIERIA AGRÍCOLA Y BIOLÓGICA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA EN MECANICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCION, SEGÚN EL CONTROL DE CAMBIO (FORMATO IG1005-1).

PRE-REQUISITO ANTERIOR: AGROFORESTERÍA

PRE-REQUISITO APROBADO: MÍNIMO 160 CRÉDITOS

7. Varios

7.1. Oficio presentado por el Ing. Eduardo Cervantes B, Director – Vínculos con la Colectividad

El Señor Subdecano de la FIMCP toma la palabra para dar a conocer el oficio CVC-0027-10, emitido por el Ing. Eduardo Cervantes B., Director de Vínculos con la Colectividad, luego de lo cual por decisión unánime se resuelve:

CD-2011-02-28-085:

EN ATENCIÓN AL REQUERIMIENTO DEL ING. EDUARDO CERVANTES B., DIRECTOR – VÍNCULOS CON LA COLECTIVIDAD, MEDIANTE OFICIO CVC-0027-10, SE RESUELVE:

DESIGNAR AL M.Sc. CARLOS BURBANO V., POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN MECÁNICA Y CIENCIAS

DE LA PRODUCCIÓN. ADICIONALMENTE EL(LOS) ESTUDIANTE(S) INMERSOS EN ESTA OPCIÓN DE GRADUACIÓN QUE PERTENEZCAN A LA FIMCP, DEBERÁN PRESENTAR EL TEMA, TEMARIO Y RESUMEN DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIMCP.

7.2. Solicitud presentada por la Ing. Fabiola Cornejo Z.

Una vez puesto a conocimiento el oficio emitido por la Ing. Fabiola Cornejo Z., Directora del proyecto desarrollo de sopa instantánea a partir de harina de melloco ullucus tuberosus, por unanimidad se resuelve:

CD-2011-02-28-086:

DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA ING. FABIOLA CORNEJO Z. SE RESUELVE:

APROBAR QUE EL SR. OSWALDO ENRIQUE CARRIÓN ROMERO CON MAT. #200405553 SEA REMOVIDO DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN “DESARROLLO DE SOPA INSTANTANEA A PARTIR DE HARINA DE MELLOCO ULLUCUS TUBEROSUS”; Y, QUE LA SRTA. MARJORIE VANESSA VELÁSQUEZ FIGUEROA CON MAT. # 200216000 CONTINUE CON EL MISMO, BAJO LA DIRECCIÓN DE LA ING. FABIOLA CORNEJO Z.
